



Miércoles, Octubre 5, 2016

Resumen:

El Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica demandó al gerente general del Banco de Costa Rica (BCR), Mario Barrenechea. Esto debido a que fue nombrado sin cumplir los requisitos de ley, la denuncia es específicamente por no haberse acreditado títulos válidos y vigentes en Costa Rica, y por no estar incorporado al Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas, tal como lo establece la Ley 7.105.

De acuerdo con el colegio, el acto administrativo de nombramiento desconoce el artículo 15 de la Ley 7.105. Este señala que solamente los miembros activos, los temporales, los asociados y los honorarios del colegio podrán ejercer la profesión en los campos de competencia de las ciencias económicas, tanto en el sector público como en el privado y ser nombrados en cargos, en entes o empresas públicas.

Periodista: María Siu Lanzas

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Educación

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

Empresa privada

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/colegio-de-ciencias-econ%C3%B3micas-demanda-gerente-del-bcr>